



Ciudad de la Costa, 20 de noviembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 476/2023 ACTA N° 38/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-00018

VISTO: El cierre del Proyecto Concejo de Niñas y Niños previsto para el día 28 de noviembre a las 14:00 hs en el Municipio de Ciudad de la Costa

RESULTANDO I: Que se entiende necesaria la contratación de un lunch para agasajar a los participantes.

RESULTANDO II: Que la compra de insumos se financia con el Fondo Participativo Concejo de Niños y Niñas.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Otras Fuentes de Financiamiento.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 38 de fecha 20 de noviembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 5.000 IVA INCLUIDO, (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) A LA EMPRESA SABORES PEDRENSES - VARONA ROSANO SANDRA, RUT 080222220013, POR CONCEPTO DE LUNCH PARA CIERRE DE PROYECTO CONCEJO DE NIÑAS Y NIÑOS, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Barboza
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA